

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Arriba: Boda de la bella señorita Trinidad Sanz Ortiz, con el director de la Academia de Estudios Superiores don Rafael Mathé.—Abajo: Homenaje a la memoria del director del Conservatorio y presidente del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" don Rafael María Vidaurreta, cuyo acto tuvo lugar el domingo próximo pasado. (Fotos Santos)

Gran Kursal Andaluz Longines Omega Cyma

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermout.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL
Acera de "La Campana"

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY MARTES 10 DE DICIEMBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: ULTIMAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES, de la magnífica producción "FOX" EN ESPAÑOL, titulada OJOS CARINOSOS, consagración definitiva de la pequeña y famosísima estrella SHIRLEY TEMPLE.

PRECIOS POPULARES: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Mañana miércoles: A las 6'30 tarde y 10'30 noche. ¡SUCESO TEATRAL! DEBUT de la GRAN COMPANIA DEL TEATRO FONTALBA DE MADRID, con el SENSACIONAL ESTRENO de JOSE MARIA PEMAN, titulado NOCHE DE LEVANTE EN CALMA.—Jueves a las mismas horas. DESPEDIDA DE LA COMPANIA, y ESTRENO del drama en tres actos de EDUARDO MARQUINA, EN NOMBRE DEL PADRE. Romancero de España en Indias.—Sigue la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy martes 10 de Diciembre de 1935.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: Ultimas y definitivas proyecciones de la gran producción Paramount totalmente hablada en español EL CRIMEN DEL VANIDADES, interpretada por Carl Brisson y Victor Mc. Laglen.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

En esta semana: PAX, una producción de Selecciones Capitolio.—MI VIDA ENTERA, una producción Paramount.— y BOLERO, una extraordinaria super-producción Paramount hablada en español por George Raft y Carole Lombart.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2133

HOY MARTES: A las 6'30 tarde y 10'30 noche

TANGO BAR

Por CARLOS GARDEL

BUTACA, TARDE, 1'00. NOCHE, 0'75. ENTRESUELO, TARDE 0'75. NOCHE, 0'50.

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy Martes, éxito de las HERMANAS ALVA, frívolas.—Todos los días gran éxito del Cuadro Flamenco y de Teresita Rodríguez, frívola.

Todo esto por una peseta en las Secciones vermout y un gran número de señoritas alternando.

Aviso: En las Secciones vermout para que el público pueda disfrutar de la comodidad de la parte alta, los precios son igual a los de la parte baja.—¡A ver si hay quien dé más por una peseta que vale una cerveza.

Todas las noches el mismo repertorio que por las tardes, donde tiene variación los precios que por la tarde.—Le anticiparán nota de precios.



Instalado en el Parque de la Victoria

HOY

Despedida del Circo

ESTA TARDE A LAS 5

Soberbio Matinee Infantil

con Regalo de Juguetes a todos los niños, actuando toda su Compañía y los DCS

Nuevos Debuts

A las 10.15 de la noche

Ultima de la Temporada

estrenándose por primera vez en una pista la revista en 9 cuadros de gran espectáculo

Lluvia de estrellas

genial creación de los

Hermanos Díaz



SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA

VEINTE AFEITADOS

NO IRRITA Y SIRVE

PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

ANGULOS DEL**:- MOMENTO :-****--El cuchillo del silencio****--Farsa y licencia :-: :-:****EL CUCHILLO DEL SILENCIO**

Don Alejandro ha colgado otro sacrificio de su panoplia: el de callar de nuevo. Algo grave se arriesgaría, seguramente, si el caudillo radical se decidiera a abandonar su silencio. Algo grave de difícil soldadura. Ha callado porque debía callar. Su hélice temperamental, y su espíritu combativo, le brindaban una ocasión fácil y segura de mandar a todos los diablos a más de un pingüino parlamentario. Hubiera descolgado don Alejandro esa fina águila que lleva en su blasón, y habríamos asistido a un reiterado apaleamiento de yangüeses. Ni valimiento ni coraje le faltan. Pero bajo la urdimbre milanese de su cota guerrera, hay un corazón forrado de responsabilidad. Don Alejandro tiene un religioso concepto del deber. Y calló. Clavó el botón del silencio en la punta de su florete. Y se retiró a su casa, solo con sus pensamientos. Y con su desprecio. El espíritu insolente, procaz y gregario de la baja política española, lleva hundido en su garganta un cuchillo. El cuchillo del silencio de don Alejandro. Y el cuchillo de su desdén.

FARSA Y LICENCIA

Crisis. Otra vez vuela la crisis sobre el ruedo ibérico. Una crisis más. Don Ramón del Valle-Inclán escribiría a propósito de esta nueva crisis su mejor "farsa y licencia de las Cortes castizas".

Consultas ahora. La comedia es tan falsa, que, desde el primer acto se ve el final. Unos, que disolución de Cortes. Otros, que no hay que disolver. Blanco y negro. Pares y nones. Hagan juego, señores. El sainete español comienza de nuevo. Todo el año es Carnaval. Pero el desventurado Figaro pudo decir más exactamente: toda la política es Carnaval.

Solo queda un hito en su sitio. El señor Lerroux, se ha sacado, elegantemente, dolorosamente, los venablos que le dispararon los nómadas de la política, y ha recomendado la soldadura y continuación del bloque. No importa que a él le muerdan los alanes. No hay más política viable que la del bloque. No le importan los aullidos de los chacales. Importa más España. Esta pobre y magnífica España, llena de cicatrices y de cruces gloriosas. Por ella, todo. Hasta la propia estimación. Hasta el albur de la vida. Cuando hay nieves en las cumbres, no falta un gesto de fino desdén para los enanos.

Y eso es esto. Enanismo. Ausencia de elegancia. Falta de contornos. Vamos a la deriva. Y hay peligro de chocar contra un "iceberg". Vira, timonel. No es hora de hablar. Sino de virar. Va España en ruta. España, señores. La auténtica. No la que algunas sensibilidades de kanguro, manejan a bordo de sus tópicos, para sus farsas y licencias.

El empadronamiento general**UN BANDO DE LA ALCALDÍA**

El alcalde de Córdoba ha publicado el siguiente bando:

Ayuntamiento de Córdoba

Don Bernardo Garrido de los Reyes, alcalde-Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber:

Que debiéndose proceder el próximo día 31 al empadronamiento general de los habitantes, en este término municipal, se comenzará al reparto de las hojas familiares de inscripción del 15 de este mes en adelante, recogiendo rellenas desde el primero de Enero del próximo año.

Del espíritu ciudadano de los cordobeses, espero que al ser recibidas estas hojas en cada domicilio, sea escrupulosamente cumplimentada por el cabeza de familia, para que esta inscripción, de la que ha de deducirse el nuevo padrón general de vecinos de Córdoba, refleje exactamente el número y condición de cada uno de los habitantes.

Todas las dudas que surjan respecto a la inscripciones o sobre la manera de llenar cada casillero de la hoja familiar, pueden ser consultadas a los agentes repartidores, que en todo momento tienen el deber de facilitar cuantos datos se les requiera.

Dada la importancia de las operaciones a realizar, estoy seguro que todos colaborarán para el mayor éxito de las mismas y no habrá necesidad de aplicar las sanciones prescritas contra los que incurran en cualquier omisión o falseamiento.

Córdoba 5 de Diciembre de 1935.—
Bernardo Garrido de los Reyes.

Hacienda**Libramientos**

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Administrador Principal de Correos, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Enrique Vázquez, don José Castanys, secretario del Juzgado de primera Instancia de Lucena, don Rómulo R. Gamero Cívico, hermanos Alarcón, don Abdón Fernández y don Enrique Gaeto.

PELLIZAS: Y GABANES: Enorme surtido a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

A N U N C I O

El día 23 del actual mes de Diciembre y hora de las 12, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta pública de los aprovechamientos de pastos, siembra y montanera del Monte Espíritu Santo, de estos propios, con arreglo a las condiciones que se establecen en los respectivos pliegos que aparecen en el expediente que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría Municipal por el tiempo de cinco años naturales, comprendidos desde el día 1.º de Enero de 1936 hasta el 31 de Diciembre de 1940, por el tipo de 50.224'93 pesetas por cada uno de los cinco años que ha de durar el arriendo o sea 251.124'80 pesetas los cinco años y con arreglo al modelo que aparece inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 283 de 26 de Noviembre próximo pasado y "Gaceta" de Madrid número 332 del 28 del mismo mes.

Hinojosa del Duque 30 de Noviembre de 1935.—El alcalde, Luis Gómez.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

El día 31 del actual termina definitivamente el plazo en periodo voluntario para el pago del impuesto de Cédulas personales de 1935 en esta capital.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 5 a 7.

La presidencia de la Diputación provincial estima un deber de urgente cumplimiento, hacer público en nombre de la Comisión Gestora, que habiendo estado al cobro en periodo voluntario las cédulas personales de la capital durante seis meses consecutivos puesto que se comenzó la cobranza el día 1.º de Julio último y alcanza hasta el 31 del corriente, advertir a los contribuyentes que aún no se hayan provisto de su respectiva cédula lo hagan dentro del presente mes, a fin de evitarles perjuicios, pues transcurrida mencionada fecha, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de las cédulas no satisfechas.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo. 17. entresuela
Teléfono 15-73

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Ricardo Martínez Yañez, Antonio Pérez Bravo y Encarnación Mata Moya.

Defunciones: Pilar Villafranca Camacho, de un mes.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Encarnación Herrera Junado, Dolores Franco Cortés, José Palacios Osuna, Diego Gutiérrez Luque y Angel Najera.

Defunciones: Juan J. Lara Ruiz, de un mes.

Matrimonios: Gregorio Orden Montilla, con Josefa Cano García, y José María Moya Moya, con Carmen Alonso González.

GOBIERNO CIVIL

Suspensión de los actos públicos

El gobernador civil de la provincia señor Escribano Codina, al recibir a los periodistas, les manifestó que cumpliendo órdenes superiores y a causa de la crisis han sido suspendidos todos los actos públicos que estaban anunciados.

Sucesos en la provincia

Detención de un reclamado

La benemérita de Montoro ha detenido a Juan Lorenzo García, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido. Ingresó el detenido en la cárcel.

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO

MAÑANA MIERCOLES A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE

¡SUCESO TEATRAL!

PRESENTACIÓN de la GRAN COMPAÑIA del Teatro Fontalba de Madrid

TARCILA CRIADO-ALFONSO MUÑOZ

SENSACIONAL ESTRENO del drama en verso en 4 actos, el último dividido en dos cuadros, original de JOSÉ MARIA PEMÁN, titulado

NOCHE DE LEVANTE EN CALMA

148 representaciones en Madrid.—La acción en Andalucía
Butaca: CINCO PESETAS

JUEVES: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA y ESTRENO del drama en 3 actos de EDUARDO MARQUINA

EN EL NOMBRE DEL PADRE

ROMANCERO DE ESPAÑA EN INDIAS

Último gran éxito en Madrid.—La acción en el Perú a mediados del siglo XVII

Sigue la venta de localidades para este acontecimiento teatral

IDEARIO

El sentido de la democracia

Un hecho evidente es hoy que la democracia—el concepto puro de la democracia—no se halla en los partidos. Podrá estar en los idearios; pero se aleja cuando la confiesan los intérpretes. Dolorosa verdad, pero exacta. Y ello es lógico, porque todo partido, en la lucha en que vive, niega la tierra y el fuego al contrario, no transige nunca, y de ningún modo creará bueno más que lo suyo. Y este exclusivismo no es la democracia, aunque se la pregone. Así es que la divisa, cualquier marchamo doctrinista, pugna, en realidad, con el recto sentido democrático, impregnado de otras esencias de orden imponderable y poco apto a las estrechas disciplinas del régimen que sea.

De ahí que en las grandes masas movibles, sin vínculos ni filiación, con bandos y partidos militantes, es donde germina la fe pura y fecunda de la verdadera democracia, pues sin un "ego" informador, tiránico y absorbente, pueden permitirle a su espíritu el lujo de la comprensión, de la tolerancia, todas esas serenas virtudes, únicamente posibles en los planos de una desinteresada neutralidad.

Porque las colectivas aspiraciones, que no son de un partido ni de una idea, sino del conjunto de un pueblo, rebasan las lindes de los organismos políticos y no necesitan ostentar la ficha de un censo cualquiera para obtener la valoración que las legitime, pudiendo ser el instrumento de su derecho tanto el esfuerzo de un bando como el de otro.

Queremos decir que donde el principio de la democracia está latente y nada enturbia la pureza de sus veneros, es en el alma del pueblo, perdiendo ya adarves de ley cuando la aspiración se alista y disciplina, cuando la fanática coyunda del vínculo partidario resta vuelo al libre juego del pensamiento, a su independencia confesional.

La sarcástica paradoja de estos tiempos es que la libertad nunca ha sido menos libertad que hoy. Y la causa radica en que la pasión ha creado lindes feroces y las ideas se encienden no en nobles effluvios de espiritualización; sino en combustiones de groseros materialismos.

Hay que ir, derechamente, a la divulgación del certero concepto democrático. Disipar las supercherías, los celajes engañosos que lo ensombrecen. Para que, sencillamente, haya un poco de más paz en el mundo, y los pleitos de la vida se substancien con la alteza del espíritu y no con la ciega brutalidad del férreo puño o con el triunfo de la intransigencia, cuya cuna nunca fué la democracia.

VERO

POLITICA INTERNACIONAL

Todos los días nos trae la prensa noticias contradictorias sobre el conflicto italo-abisinio. La sombra fatídica de la guerra ciérase a horcajadas sobre el amplio manto orográfico de la vieja Europa. El temor que suscita la aplicación de sanciones, extendiendo su amplitud a la prohibición de exportar petróleo y otras materias primas al país agresor, han exarcebado los ánimos de muchas naciones que vacilan, recelan, y en fin, de cuentas, no se deciden a hacer cumplir en toda su extensión los acuerdos tomados por los representantes de dieciocho naciones que tenían en sí implícitos la aplicación de dichas sanciones.

Este temor no tiene otro funda-

mento que el deducido de unas declaraciones del señor Mussolini, en las que hacia constar que consideraría el embargo de petróleo como un "acto grave", que traducido al lenguaje diplomático, hace suponer el peligro inminente de una declaración de guerra.

La amenaza encubierta que encierra esta breve frase, hace precavidos a los Gobiernos que tienen que medir las circunstancias favorables y adversas antes de exponerse a contraer una gran responsabilidad histórica, ante sus pueblos respectivos.

Sin embargo, el horizonte preséntase para Italia cada vez con más densos nubarrones, presagios seguros de que la tormenta no se hará

esperar; el pueblo, la totalidad de la población, sufre y calla; ¿por qué calla? ¿Por qué no hace vibrar al unísono las cuerdas vehementes y armoniosas de su lira espiritual?... Digno pueblo, digno y pobre pueblo; el más sagrado de los derechos individuales, el intrínseco e inmanente a todo ser, el derecho a la libertad, ha sido restringido y casi cercenado por la férrea mano del que rige desde hace trece años los destinos de Italia, obra grande, inmensa, la de hacer de un país con poco territorio y menos medios naturales una gran potencia mundial... pero militarmente. Las Dictaduras tienen que apoyar su legalidad en un informe montón de bayonetas, arrollando las constituciones, anulando las normas directrices del derecho e implantando sistemas anacrónicos que sólo tienen por base el pensamiento unilateral del que se erige en dictador.

En nuestro viaje a Italia efectuado tres meses antes de la implantación de las sanciones, pudimos comprobar algunos hechos psicológicos que reflejaban el tedio y la lucha sorda entablada entre el pueblo y sus dirigentes; la sordidez, la premeditación al pronunciar frases, la anulación de actos espontáneos por el predominio de una dura disciplina, la limitación hasta en los Restaurants de poder servir manjares del gusto del cliente, la carestía de las primeras materias, fueron datos que, junto a otros, coleccionamos para algún día ojear sobre ellos; hoy solamente tenemos que compadecer muy de veras a la población italiana, obligada a llevar hasta el máximo un ineficaz sacrificio, presentándoseles el terrible dilema de: Primero; dar su sangre en holocausto de la patria que todo lo merece, sancionando con su conducta la ambición de Mussolini, o bien, rebelarse abiertamente y reivindicar ante él sus derechos sacros. procedimiento que con la militarización de Italia es punto menos que imposible.

M. AGUAYO MUÑOZ

NOTAS LOCALES

PETICION DE MANO

Por los señores de Rodríguez de Liébana y para su hijo don Antero, ha sido pedida a los señores de Molléja la mano de su encantadora y bella hija Conchita. La boda quedó concertada para fecha próxima.

OCASION: Gabanes, pellizas y cortes de traje con gran rebaja de precios en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Información Taurina

Lo que han visto en Barcelona

Barcelona ha sido esta temporada como lo es casi todas ellas, la última capital que ha echado el cerrojo a sus plazas de toros.

Empezó allí el jaleo taurino el 24 de Febrero y celebró su última función el 24 de Noviembre. Nueve meses de ajeteo taurino es para satisfacer a los aficionados más exigentes.

En ese transcurso de tiempo se han celebrado en las plazas barcelonesas Monumental y Las Arenas, 28 corridas de toros y 15 novilladas con todas las de la ley, es decir, picadas, y además un crecido número de "económicas" y espectáculos charlotescos y musicales.

El matador que más veces ha actuado ante los catalanes, ha sido Carnicerito de Méjico, que toreó la friolera de diez corridas. Después y de más a menos, los diestros que han desfilado por los ruedos barceloneses, han sido: Manolo Bienvenida, 7; Perla y El Soldado, 4; Valencia II, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Cagancho, Enrique Torres, Armillita, Ortega, Pepe Bienvenida y Fernando Domínguez, 3; El Gallo, Carnicerito de Málaga, Villalta, Pedrucho, Maravilla, Colomo, Garza y Madrileño, 2; Paco Madrid, Chicuelo, Fuentes Bejarano, Barrera, Pepe Amorós, Solórzano, Jaime Noain, La Serna, Corrochano, Curre Caro y Rafaelillo, 1.

Han tomado, además, parte en cinco de tales corridas, Simao da Veiga, el rejoneador portugués, que toreó cuatro, y Antonio Cañero, que toreó una.

En estas 28 corridas, se han lidiado los toros siguientes: 23, de don Argimiro Pérez Tabernero; 22, de don Atanasio Fernández; 18, de don Ignacio Sánchez; 17, de don Juan Cobaleda; 14, de don Juan Manuel Puente; 11, de la señora Viuda de Soler; 12, de Miura; 12, de Coimbra; 8, de Galache; 6, de cada una de las ganaderías de doña María Montalvo, Julián Fernández, Gregorio Pérez Tabernero, Angoso, Conde de la Corte, Conradi y doña Juana Sánchez; 5, de Martín Alonso; 3, de González Nandín; 3, de Nogales y Mejías, y 2 de Tassara.

En las quince novilladas con caballos han intervenido los diestros siguientes: Rafaelillo, en 5; Niño de la Estrella, en 4; Cayetano Palomino, en 3; Eduardo Solórzano, Richard Orland, Alcalareño (hijo) y Silverio Pérez, en dos cada uno; y con una por barba, figuran: Gil Tovar, Venturita, Pericás, Niño del Barrio, Zepeda, El Indio, Chalmeta, Torerito

de Triana, Palmeño, Rossemberg López, Rodolfo Velázquez, García Barrera, Miguel Palomino, Niño de la Puerta Real, Montolio, Paco Céster, Félix Almagro, Gallito y Cabré.

También tomó parte en una de estas novilladas Juanita Cruz.

Y los mejicanos Rodolfo Velázquez y García Barrera, torearon, además, una novillada sin caballos.

El festival a beneficio de Los Reyes del Ateneo sevillano, se celebrará en Utrera

El domingo 22 del actual se celebrará en la plaza de toros de Utrera el festival taurino organizado por el Ateneo sevillano a beneficio de la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos.

Se correrán cinco novillos donados por otros tantos ganaderos.

Actuarán el afamado rejoneador Pedro Luis García (Algabeño) y los afamados novilleros Pedro Ramírez (Torerito de Triana), Pascual Márquez, Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

La animación para asistir a dicho espectáculo es grandísima.

Los toros en el otro mundo

Lima, 9.—Se lidió ganado de Oliver, que resultó bueno.

Pepe Gallardo obtuvo un gran éxito. Toreó superiormente con el capote y realizó dos enormes faenas de muleta, cortando las orejas de sus enemigos.

Pastor y Morales, que alternaron con él, fueron aplaudidos.

El festival taurino de Carrión de los Céspedes

Por fin, después de varias suspensiones por el mal tiempo, pudo celebrarse el domingo el festival taurino organizado con un fin benéfico, en la plaza de Carrión de los Céspedes.

No hubo la concurrencia que se esperaba. Los novillos de don Ramón Ortega cumplieron bien, y los espadas Antonio Pazos, Pascual Márquez, Andaluz y Juanito Belmonte, lucieron su arte de excelentes toreros y buenos estoqueadores, escuchando en distintas ocasiones entusiastas aplausos.

El público que asistió al festival salió muy complacido.

Muchos se trasladaron después a Villamanrique, invitados por Pascual Márquez, para asistir al bautizo de un sobrino del popular torero.

En el "bateo" hubo abundancia de vino y alegría, prolongándose la fiesta hasta bien entrada la noche.

J. J. de Lara

PAÑOS DE CAMA: A precios de ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales



"El
estómago
es el manantial
de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Luis Castellano Cabello, por efectuar obras careciendo de licencia.

Benigno Beguillo Patricio, por conducir caballerías sin reatar.

N. comedes González Gómez, por tener en circulación un carro de transportes, careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Juan Jiménez Baena y Claudio García Cuesta, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Carmen Gutiérrez Ortiz y José Ruiz Pérez, por tirar piedras sus hijos en la vía pública.

El guardia número 17, dió conocimiento de que se declaró un incendio en un chozo de Alfredo Gavilán Ruiz.

El 20, dió conocimiento de que Francisco River Corpas, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse caído casualmente.

El 57, detuvo por embriaguez y escándalo, a Rafael Carmona Alvarez.

El 5 dió conocimiento de que Fernando Santiago Serrano, fué curado en la Casa de Socorro por haber sido arrollado por el automóvil que conducía Alejandro Serrano Cabanillas.

El 15, dió conocimiento de que Salvador Alcaide Gutiérrez, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado Antonia Ruiz Osuna.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Durante todo el día continuaron las consultas en Palacio, no habiendo aún encargo de formar Gobierno

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA "LA GACETA"

Madrid 10 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Agricultura: Disponiendo que a partir de primero de Enero queden suprimidas las estaciones fitopatológicas, vitivinícolas, campos de experimentación y de enseñanza que se señalan.

Entre ellas figuran las estaciones de Olivicultura y Elayotecnia de Lucena (Córdoba).

Hacienda: Orden autorizando al Gobierno para emitir y negociar Deu-

da del Estado, al tipo máximo del 4 por ciento anual amortizable en cincuenta años.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones de derecho de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata y billetes en 138'64 por ciento.

Dejando en suspenso los decretos de Restricciones que afectan a los funcionarios públicos.

Fijando en 8'48 oro los derechos arancelarios que graven la entrada del maíz en España durante la segunda decena del mes actual.

Una carta de Azaña

Madrid, 10 (3'30 t.).—En el Palacio Nacional se recibió una carta del señor Azaña excusándose de ir personalmente a evacuar consulta.

Dice que la opinión que refleja perfectamente la de su partido, la daría el jefe de su minoría.

Calderón no es partidario de que se disuelvan estas Cortes

Madrid, 10 (4'15 t.).—El señor Calderón al salir de Palacio entregó una nota en la que se muestra partidario de que no se disuelvan estas Cortes hasta que se llegue a la normalidad, aprobándose las reformas económicas, los presupuestos y las leyes fiscales, así como las sustantivas de obras públicas y otros proyectos que están en el orden del día del Congreso.

Cree que se debe formar un Gobierno que aune las distintas opiniones para poder aprobar la reforma electoral y después pueda poner a discusión la reforma de la Constitución.

Opina que celebrar las elecciones en un ambiente de pasiones, nos conduciría a males irremediables.

Don Cirilo del Río aboga por un Gobierno neutral

Madrid, 10 (4'15 t.).—Don Cirilo del Río al salir de Palacio entregó una nota a los informadores.

A su juicio los actuales Cortes por la falta de cohesión y las discrepancias internas las considera agotadas para poder constituir un instrumento normal de Gobierno.

Sin embargo para aprobar los presupuestos y la ley electoral he aconsejado la formación de un Gobierno neutral que pueda llevar a cabo esa labor.

Si esto no es posible se considerará llegado el momento de la disolución de las Cortes.

Lo que opina Iranzo

Madrid, 10 (4'15 t.).—A las doce y veinticinco llegó a Palacio el señor Portela Valladares.

Al salir Iranzo manifestó que la vida de estas Cortes está agotada y que había aconsejado la formación de un Gobierno que lleve a cabo la labor presupuestaria y seguidamente se cierren las Cortes y se convoquen nuevas elecciones.

La tramitación de la crisis ministerial

Samper aboga por un Gobierno del bloque

Madrid 10 (3'15 t.).—A las diez y cuarto de la mañana acudió al Palacio nacional el presidente de la República.

A las diez y media llegó el señor Samper que permaneció diez minutos con S. E. Dijo a la salida que había aconsejado la formación de un Gobierno presidido por uno de los jefes del bloque gubernamental, para desarrollar toda la labor pendiente.

A las once menos diez llegaron a Palacio don Miguel Maura, Santaló y Horn.

Santaló, partidario de un cambio en la orientación política

Madrid 10 (3'15 t.).—A las once y media de la tarde salió el señor Santaló que entregó a los periodistas una nota.

En ella dice que los hechos vienen demostrando que se impone un cambio inmediato en la orientación política, dando el poder a republicanos auténticos y de conducta limpia que presida una consulta electoral.

La opinión de los nacionalistas vascos

Madrid 10 (3'30 t.).—El representante de los nacionalistas vascos señor Horn dijo a la salida que había aconsejado una solución de la crisis que retrase algunos meses la disolución de las Cortes con el fin de aprobar los proyectos que afectan a la economía nacional y otros de tipo social.

También es partidario de que las

Cortes se disuelvan por sí solas una vez aprobada la reforma de la Constitución.

Don Miguel Maura quiere únicamente que se gobierne

Madrid 10 (3'30 t.).—Cuando don Miguel Maura abandonó la Cámara presidencial, dijo que se habían probado toda clase de combinaciones mayoritarias y minoritarias y que se ha demostrado que estas Cortes no sirven.

La situación interior, más aún que la exterior, aunque no se le concede importancia por la opinión, es más grave.

Aconseja un Gobierno que restaure la paz entre los españoles y gobierne.

Terminó diciendo: "Esto con mayúscula: Que gobierne".

Barcia aconseja un Gobierno auténticamente republicano

Madrid 10 (3'30 t.).—Con breve intervalo de tiempo acudieron al Palacio de Oriente los señores Barcia, Calderón e Iranzo.

Barcia estuvo conferenciando con el presidente durante quince minutos.

Al terminar su entrevista habló con los periodistas a los que dijo que estima los momentos delicados y la imposibilidad de utilizar el instrumento parlamentario actual, como lo ha demostrado con su nota el jefe del Gobierno dimisionario.

Ha aconsejado la formación de un Gobierno auténticamente republicano.

Los socialistas evacúan su consulta por escrito

Madrid 10 (4'30 t.).—A la una de la tarde llegó al Palacio Nacional don Edmundo Lorenzo que en representación de la minoría socialista era portador de una carta firmada por Jiménez Asúa.

Dice en ella que el Partido Socialista es una entidad indivisible y declinan la invitación, puesto que se estima que a una parte de ellos están fuera del régimen.

Abogan por un Gobierno auténticamente republicano y que se vaya inmediatamente a la consulta electoral.

Cree que es un reto la entrega del poder a los enemigos de la República.

Portela Valladares, partidario de un Gobierno fuerte

Madrid 10 (5'15 t.).—El señor Portela Valladares conversando al salir de Palacio con los informadores, dijo que atravesamos por momentos graves y de honda preocupación.

Opina que unas Cortes que han consumido ya siete Ministerios no son las más propicias para abordar los grandes problemas planteados en el país.

Esto hay que hacerlo con plena autoridad. De esta manera es como se puede realizar una labor fecunda.

Sin ánimos de censura cree que la formación de nuevos Gobiernos a base del bloque, supone una interinidad más que agrava la situación.

Aboga por un Gobierno fuerte que llegue en todo caso a la disolución de las Cortes y presida unas elecciones con dignidad y respeto para todos los partidos.

Lo que dice Hurtado

Madrid 10 (5'15 t.).—Don Amadeo Hurtado manifestó al abandonar la Cámara presidencial, que en estos momentos no cree que sea una solución otro Gobierno del bloque.

Le parece imposible que esta Cámara pueda seguir siendo instrumento de Gobierno.

Marañón cree que urge solucionar los problemas planteados

Madrid 10 (5'15 t.).—El doctor Marañón después de su entrevista con el jefe del Estado, dijo que a su juicio, se debe retrasar la disolución de las Cortes con el fin de poder abordar la aprobación de los problemas planteados y que son de urgente solución.

Estima que bastará poco tiempo para que el rumbo de la política internacional y nacional, sirva para orientar mejor y con bases más cordiales y permanentes.

NOTA DEL DÍA

QUE FRACASEN LAS MANIOBRAS

El tema planteado por los arbitrios de inspección de los establecimientos va camino de una solución adecuada y conveniente. La sesión de anoche del Ayuntamiento, con seguridades para esa afirmación. Las intervenciones de los señores Garrido de los Reyes, Hidalgo Cabrera y García Sanz, acusan excelentes propósitos de armonía. Es ahora pues, la Cámara de Comercio, cuando debe ponerse al habla con la Municipalidad, aportando las conclusiones que sirvan de base al acuerdo definitivo.

Esa actitud del Municipio cordobés, como la anterior actitud intervencionista de la Cámara de Comercio que ya tuvo nuestro elogioso comentario, nos satisface plenamente. Porque está expresada en ella, con firmeza, la seguridad de no alterar armonías precisas entre las clases comerciales y mercantiles, y el Ayuntamiento de Córdoba. La relación de cordialidad mantenida siempre, no puede, no debe alterarse. Nadie se beneficiaría con ello. Excepto los que dibujan maniobras de baja política inconfesable, al amparo de cualquier disparidad para ponerla en marcha, sin escrúpulos y sin cordobesismo.

De estos, también puede decirse, que están al margen de las clases comerciales y mercantiles.

Si la Cámara de Comercio formula peticiones en relación con el asunto, y el Ayuntamiento accede a ellas, todo está arreglado, y no queda razón para la protesta, ni la violencia en el proceder, ni la irritación, ni el apasionamiento. Creemos que esto es lo casi seguro que suceda.

En resumidas cuentas, tienen que dar la pauta a seguir, aquellos que de buena fé, van a defender sus intereses sin otras miras. Y es de suponer que, dada la actitud del Ayuntamiento, la fórmula quede elaborada en una breve conversación, aunque aparezca en la superficie el despecho de los maniobreros, que suelen fracasar, porque la ambición, ha de ir siempre, por fortuna, unida al desacierto y a la torpeza.

Unamuno evacua su consulta por teléfono

Madrid, 10 (5'30 t.).—El jefe de Gabinete de Prensa de la Presidencia, manifestó que don Miguel de Unamuno que se encuentra en Salamanca, había evacuado su consulta por teléfono.

Agregó que habían sido citados para esta tarde Sánchez Román, Pedregal y otras personalidades.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid, 10 (5'30 t.).—A primera hora se vieron poco animados los pasillos del Congreso, pero conforme avanzaba la tarde, hubo mayor animación girando todos los comentarios alrededor de la posible solución de la crisis.

Villanueva hablando con algunos diputados manifestaba que no era cierto cuanto se venía hablando del disgusto en la minoría radical.

Agregaba que precisamente muchos de los que señalaban como posibles disidentes, luego han acudido a significar su adhesión al señor Lerroux.

No creía que fuera cierta la noticia según la cual los radicales disidentes se iban a reunir esta noche en una cena.

La actitud de la minoría socialista ante la posible solución de la crisis fué objeto de muchos comentarios.

La consulta de Unamuno

Salamanca, 10 (5'30 t.).—A la una menos cuarto don Miguel de Unamuno evacuó su consulta por teléfono con el presidente de la República.

Después dió cuenta de los términos de su consulta a los periodistas.

Dijo que después de hacer diversas consideraciones sobre la situación política actual, entiende que hay que restablecer las garantías, reposición de los Ayuntamientos, libertad de prensa y convocar cuanto antes elecciones generales.

A'calá Zamora vuelve a Palacio

Madrid, 10 (4'15 t.).—A las cuatro menos diez de la tarde volvió al Palacio Nacional el presidente de la República.

Un minuto más tarde acudía don Angel Ossorio y Gallardo, para evacuar su consulta.

Ossorio y Gallardo cree que debe formarse un Gobierno francamente republicano

Madrid, 10 (6'15 t.).—A las cuatro de la tarde llegó a Palacio don Felipe Sánchez Román.

El señor Ossorio y Gallardo a la salida manifestó que podía reproducir literalmente la nota que facilitó en la crisis anterior.

Esto es que se debe formar un Gobierno francamente republicano para hacer frente a las necesidades po-

áticas exteriores, reponer a los Ayuntamientos legitimamente elegidos por el pueblo y presidir las elecciones generales.

Sánchez Román, partidario de la disolución de las Cortes

Madrid, 10 (6'30 t.).—Al salir de Palacio el señor Sánchez Román, dijo que había aconsejado a S. E. la disolución del Parlamento, formación de un Gobierno netamente republicano y cambio de política.

En líneas generales, esto es lo que he dicho al señor Alcalá Zamora.

—¿Cree usted que esta tarde habrá encargo de formar Gobierno?

—Creo que sí.

González Posadas opina que sería lamentable la disolución

Madrid 10 (6'30 t.).—El señor González Posadas que llegó a la residencia del jefe del Estado a las cuatro y media, salió a las cinco menos diez.

Entregó a los periodistas una nota en la que dice que a su juicio era lamentable pensar en disolver las Cortes sin una reforma electoral.

Opina que el actual sistema electoral es propicio al imperio de los extremismos.

De no ser posible intentar la reforma electoral se impondría la disolución de las Cortes.

Sin embargo, ante los problemas supranacionales aconseja la formación de un Gobierno de base tan amplia como las circunstancias difíciles permitan.

Pedregal aconseja la continuación de estas Cortes

Madrid, 10 (6'30 t.).—Al terminar su consulta en Palacio don José Manuel Pedregal, fué abordado por los informadores.

Comenzó diciendo que tenía que decir pocas palabras.

Su consejo ha sido que deben continuar las Cortes y la formación de un Gobierno con la actual coalición para aprobar la reforma electoral.

También se podría abordar la ordenación de la Hacienda y otros proyectos.

A su juicio se podría hacer poco, pero útil.

También es partidario de que se restablezcan plenamente las garantías constitucionales, pero actuando con toda la energía que permiten los medios de que dispone el poder público.

Asimismo se podría ir a la reforma constitucional limitándola a aquellos puntos en los que hay unanimidad.

Posibilidad de que se amplien las consultas

Madrid 10 (6'30 t.).—El jefe de Gabinete de Prensa facilitó a los periodistas una nota esta tarde.

En ella dice que en menos de 24

horas han terminado las consultas, pero admitía la posibilidad de que se ampliaran con diversos fines.

En vista de ello, el grupo de informadores continuó en los alrededores de Palacio.

Chapaprieta declina el encargo de formar Gobierno

Madrid 10 (6'30 t.).—A las seis menos veinte llegó nuevamente a Palacio el señor Chapaprieta.

Se le preguntó si venía a ampliar su consulta y respondió que iba llamado por el presidente de la República.

A las seis menos diez abandonó la Cámara presidencial el jefe del Gobierno dimisionario.

Como advirtiera que los periodistas miraban sus relojes, exclamó:

ÚLTIMA HORA

Martínez de Velasco encargado de formar Gobierno

Dijo que mañana contestará si acepta o no el encargo que se le ha hecho

(Por teléfono)

Madrid, 10 (6'45 t.).—Acaba de salir el señor Martínez de Velasco.

Dijo a los periodistas que había recibido de S. E. el Presidente de la República, el encargo de formar Gobierno.

Lo he agradecido mucho—agregó

—Sí. Cronometren bien los relojes. He estado poco tiempo en Palacio. El Presidente me ha dado cuenta del resultado de las consultas y me ha preguntado si yo estaría dispuesto a la reorganización del Gobierno para sacar adelante la labor que dejó pendiente el anterior, sobre la base de las actuales Cortes con una mayor cordialidad entre los elementos políticos.

Yo, agradeciendo mucho el honor que se me hacía, dije al Presidente que no podía aceptar el encargo por las razones que ya había expuesto y que amplíé hoy.

Terminó diciendo a los informadores:

—Estén ustedes ojo avizor con la persona que ahora llegue.

—y he manifestado al Presidente que contestaré mañana, si acepto o no ese encargo.

—¿A qué hora vendrá usted mañana a Palacio?—le preguntaron los periodistas.

—Vendré a las once de la mañana.

El señor Martínez de Velasco, marchó en auto a su domicilio.

PRENSA OFICIAL

“BOLETIN OFICIAL” DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre la colaboración en la redacción de los reglamentos de la Ley Municipal de 31 de Octubre de 1935.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—Sentencia declarando el divorcio entre doña Dolores Muñoz Expósito y don Antonio Montero Mellado.

Idem, id., entre doña Marina Roldán Amo y don Manuel Delgado López.

—Jefatura de Industria de la Provincia de Córdoba.—Concurso para proveer la plaza de marcador de metales preciosos afecto a esta Jefatura. Sueldo anual: 3.000 pesetas.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Castro del Río.—Designando Presidente a don Manuel Criado Valenzuela; vocales propietarios a don Juan Luque y Luque y don Gabriel Lovera Aguilar y vocales suplentes a don Antonio Luque Criado y don Francisco Aragón Sicilia.

—Junta Municipal del Censo Elec-

toral de Fuente Obejuna.—Designando los locales para la constitución de las secciones.

—Idem, id., de Bémez.—Designación de idem, idem.

—Idem id., de Santaella.—Designación de idem, idem.

—El Ayuntamiento de Almedinilla subasta los arbitrios de pesas y medidas; casetas de venta y vía pública, bebidas y carnes, para 1936. Tipos: 5.000, 1.300, 3.500 y 3.600 pesetas, respectivamente.

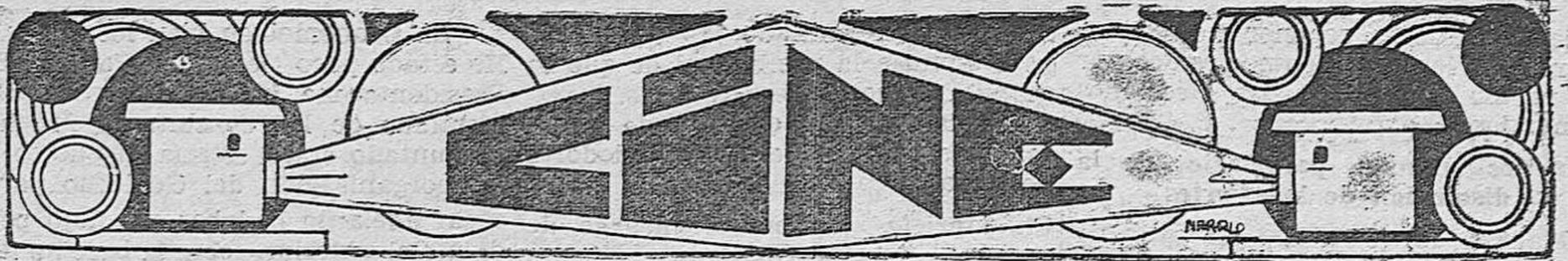
—El Ayuntamiento de Cañete de las Torres subasta el arbitrio de carnes en 23.000 pesetas anuales; el de pesas y medidas en 23.000 anuales; el de bebidas en 10.000 pesetas anuales y el de puestos públicos y vendedores ambulantes en 5.340 pesetas al año.

—El Ayuntamiento de Villanueva del Duque subasta las siguientes fincas del Pósito:

Casa número 7 en Grupo Lugares. Tipo: 1.772'10 pesetas.

Casa número 10 en el mismo sitio. Tipo: 272'90 pesetas.

Casa número 23 del mismo sitio. Tipo: 233'34 pesetas.



Concurso cinematográfico de LA VOZ

LA VOZ de Córdoba, atenta siempre a todo lo que pueda representar un esparcimiento entre sus lectores, organiza este concurso cinematográfico de acuerdo con importantes casas y Empresas cinematográficas de esta localidad, obsequiándose con premios donados por las mismas, a los que acierten las soluciones de este Concurso de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—El Concurso Cinematográfico que LA VOZ organiza, estará dividido en tres partes con un total de veinte y tres soluciones, todas ellas referentes a la cinematografía.

Segunda.—Durante los días 15, 19 y 22 de Diciembre, juntamente con nuestras páginas de cine, aparecerá una parte nuestro concurso, y en los días siguientes hasta que aparezca la otra parte, se publicará un cupón el cual ha de acompañarse a las soluciones del Concurso.

Tercera.—Consistirá la primera parte en adivinar cual de las palabras puestas con diferentes letras a cada una de las diez preguntas es la que corresponde a la misma.

En la segunda parte, tienen que conjuntarse las letras que aparecen distribuidas de una manera dislocada, para dar el título de la película de la marca que se menciona, indicando el día del estreno y teatro donde se proyectó.

Y en la tercera parte de igual estructura que la anterior, en lo referente al título de películas, indicando a más los intérpretes y directores, teniendo que completar las frases que aparece al final de cada pregunta.

Cuarta.—Una semana después de haberse publicado el último cupón, o sea el día 28, se efectuará el escrutinio, y se adjudicarán los premios a los que hayan acertado todas las soluciones, o se aproximen más a ella en número.

Quinta.—Se pueden remitir tantas soluciones como se quieran, pero bien entendido, que cada concursante que resulte premiado, tan sólo puede obtener un premio.

Sexta.—Si fueran varios los concursantes que acertaran todas las soluciones, los premios se rifarán entre ellos.

Séptima.—El fallo del Concurso será inapelable, no pudiendo tomar parte en el mismo, los redactores del periódico LA VOZ, ni sus familiares, ni empleados.

"Los Claveles" del maestro Serrano a la pantalla

Otra joya musical del genio Pepe Serrano, tendrá vida en el cine sonoro.

Después del clamoroso triunfo alcanzado con la adaptación cinematográfica de "La Dolorosa", la pujante productora valenciana P. C. E. ha comenzado el rodaje de "Los Claveles", el inspirado sainete de Fernández Sevilla y Anselmo Carreño, con música del maestro Serrano.

Nadie puede desconocer los valores cinematográficos que posee la madrileñísima obra, centenaria en todas las carteleras de teatros, que han sido aprovechados por sus prestigiosos autores para escribir un guión lleno de vida, interés y comicidad.

De la realización se ha encargado Eduardo de Ontañón, actuando de supervisor Eusebio Fernández Ardevín, el feliz e inspirado realizador de "El agua en el suelo".

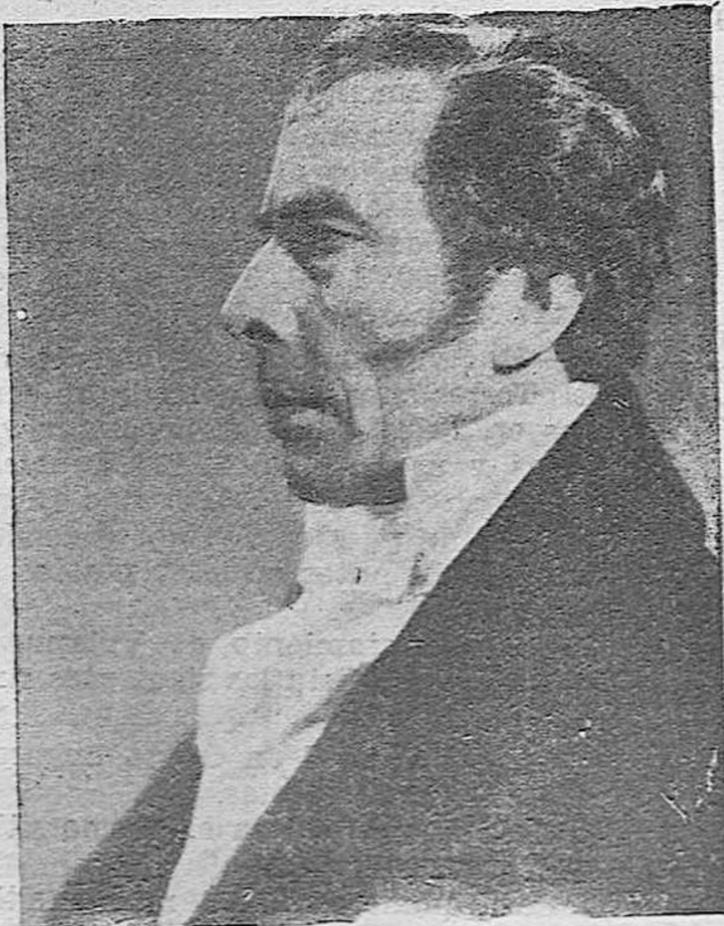
El rodaje de "Los Claveles" se halla bastante adelantado y su realización en los estudios Orphea, de Barcelona, con los nuevos equipos que han modernizado estos grandes estudios que ya nada tienen que envidiar a las grandes instalaciones extranjeras, es una garantía de la excepcional calidad de esta gran producción.

De operador figura José María Beltrán, consagrado unánimemente como el más destacado de nuestra cinematografía y cuyos éxitos alcanzados recientemente le califican como figura de verdadero relieve internacional.

Nada se ha omitido por parte de P. C. E. para conseguir que "Los Claveles" sea una obra maestra de la cinematografía española, y a juzgar por las referencias que nos llegan de las escenas rodadas hasta la fecha es obligado suponer que la celebrada y maravillosa obra de Serrano, constituya un acierto grandioso.

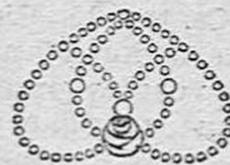
Ambiente, tipos, color, calidad, técnica, gracia, dinamismo... son cualidades que distinguen a las numerosas escenas ya realizadas.

Y de interpretación... Pero bien merecen los intérpretes de "Los Claveles" párrafo aparte, y de este aspecto de la gran película nos ocuparemos en próxima ocasión.



George Arliss, protagonista del film Atlantic "El duque de Hierro"

(Fot. Atlantic).



CON VISTAS AL PORVENIR

Los intereses comunes de España y Marruecos

Es lógico que a España le interesen extraordinariamente los problemas islámicos, ya que en ella tuvo esa civilización un pasado brillante y reliquias del mismo son los monumentos que hoy despiertan, muy mercedamente, la admiración de propios y extraños. España supo conservarlos y dedicarles una atención que le honra y le prestigia ante el mundo.

En nuestra zona de protectorado hay una labor por realizar y que puede llevarse a cabo sobre la base magnífica que otros países, con territorios análogos, no tienen: el amor al país protector; el amor a España, en nuestro caso. Detalle curioso, el de que los marroquíes de la zona de protectorado francés aman a España. El propio dirigente del movimiento penislámico ha dicho que la zona española marroquí es el paraíso terrenal de los mulsumanes. Y ha sido un líder prestigioso—Abd-el-Jalek—huésped reciente de nuestra patria—quien ha manifestado todo esto que tan grato resuena en el alma hispana.

El progreso notorio, la compenetración creciente destierran el medio de lucha para la consecución de fines que España, cual ningún otro país, está capacitada para lograr. Ella no extirpa a las razas, no las alista y las destruye, sino que con ellas se funde y les da su espíritu y su sangre. Si en América y Filipinas esa serie de pueblos proclaman con harta elocuencia de lo que es capaz España, aunque para ello tenga que decaer y decaer, el apellido Torres, del líder de referencia, y el castellano de ha siglos, que se habla en Oriente, dicen también lo bastante sobre las hondas huellas que nuestra patria dejó en quienes la habitaron y cooperaron a su engrandecimiento en los tiempos medievales.

Son mercedores de estudiarse las aspiraciones del nacionalismo musulmán en nuestro territorio marroquí. Ellos piden libertad de prensa; municipalidades bajo el mandato de representantes elegidos libremente

por el pueblo—como estaban precisamente, en tiempos de la mal enjuiciada Dictadura—; institución de una Cámara consultiva elegida por sufragio indirecto y desde la que prestarían su colaboración las representaciones culturales y económicas netamente marroquíes; y de métodos modernos de instrucción perfecta. Se consideran capacitados para colaborar noblemente con España y así lo pretenden, condensando sus anhelos en el cariño hacia la nación que los protege y que esperan que les escuche. El odio está borrado de su programa y de su corazón.

Por lo que a Tánger se refiere, consideran como nosotros que debe ser español, que debe pasar a nuestra influencia. La colonia hispana es allí la más numerosa; el capital invertido, en su mayor parte español o marroquí. En la prórroga de estatuto tangerino, se ha conseguido que durante doce años el administrador general de la zona, que era francés, sea español; disminuir un voto a la representación de dicho país vecino y aumentarlo a la representación nuestra; y que sea español el director adjunto. Algo es algo, máxime después de tantas postergaciones en ciudad donde todo habla de España.

Pero no hay que cejar en la actuación constante hasta lograr que desaparezca esta absurda solución de continuidad en nuestra zona de Marruecos.

Si antes España miró hacia América—y sigue mirando hacia allí en el orden espiritual—hoy ha de encaminar su atención preferente a Marruecos, donde nos reclaman lazos raciales, altos intereses e incluso la propia defensa. Allí está nuestro porvenir.

RETALES BARATOS: En el piso 1.º de la casa central de EL METRO, se liquidan muchos retales de pañería a precios de ganga

Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre

FORD	18
FIAT	7
OPEL	4
RUPPK	1
CITROEN	1
BUICK	1
PEUGEOT	1
D. K. V.	1
TOTAL: 34 vehículos	

Villanueva del Rey

Defunción y sepelio

El día 7 de Diciembre a las ocho de la noche, falleció el joven secretario del Comité radical de este pueblo don José Romero del Rey. Contaba el finado 25 años de edad y le lleva al sepulcro una rápida y traidora dolencia.

Muy noble, muy caballeroso, ciudadano ejemplar, y amigo queridísimo de todos, su muerte ha causado hondo pesar en Villanueva del Rey, manifestándose el pueblo en el acto del entierro, que constituyó un hondo homenaje a la memoria del finado.

La familia doliente ha recibido infinidad de visitas para testimoniarle el pésame por tan irreparable pérdida. Desde las columnas de LA VOZ nosotros transmitimos a los familiares del finado, nuestro dolor por tan gran desgracia.

E. López Barba

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Telefono, 13-63

UNA REVOLUCION EN EL VESTIR

CONFECCIONES CISA le ofrece, Trajes desde 15 pesetas, Gabanes desde 20.

Aproveche esta gran oportunidad.

MALAGA, 11

Ayuntamiento de Córdoba

Cementerios

Cumplido, con exceso, el plazo de diez años porque se autorizó la ocupación temporal de las BOVEDILLAS que se dirán, se hace público con el fin de que las personas a quienes interese procedan a la renovación por otros diez años o adquisición perpétua, para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal; bien entendido que transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia, que al efecto se señala de conformidad con el artículo 21 del vigente Reglamento de Cementerios, se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al Osario común. Departamento de San Hipólito del Cementerio de la Izquierda (antes de la Salud): BOVEDILLAS número 117 fila primera Rosario López Méndez. Número 118, fila primera, Manuel Benito Ara. Número 119, fila primera, Juana Fernández Casado. Número 72, fila quinta, Natividad Castro Maldonado. Departamento de la Derecha del mismo Cementerio: BOVEDILLAS número 93, fila tercera, Rosa Albert Soler. Número 125, fila tercera, Ascensión Fernández Villarejo. Número 49, fila cuarta, Joaquín Cabronero Romero. Número 135, fila cuarta, Elena Vidal Rappallo. Número 122, fila quinta, Mateo Navajas Moreno. Número 152, fila sexta, Antonia García Moreno. Número 153, fila sexta, Francisco Luna Aguilar. Número 163, fila sexta, José Castro Reyes. Departamento de San Elseo del Cementerio de la Derecha (antes de San Rafael): BOVEDILLAS número 22, fila tercera, Juan Aljama Ruiz. Número 34, fila primera, Manuel Torres González. Número 26, fila segunda, Fuensanta Alvarez Obrero. Número 25, fila cuarta, Enrique Gan G. l. Número 29, fila cuarta, Carmen Ramírez Campos. Departamento del Centro del mismo Cementerio: BOVEDILLAS número 33, fila tercera, Estrella Cabello Valverde. Número 19, fila cuarta, Josefa Fernández Enriquez.

Córdoba, 10 de Diciembre de 1935.
—El alcalde Bernardo Garrido de los Reyes.

ESTADISTICA

De interés para los comerciantes en vinos

Debiendo presentarse nuevas declaraciones de existencias de vinos en plazo breve, por todos los que produzcan o comercien en este artículo, de conformidad con las nuevas normas dictadas por la Subsecretaría

del Ministerio del Ramo y ateniéndose a nuevos modelos de declaraciones, se hace saber a los interesados que durante las horas de despacho han de presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, las citadas declaraciones antes del día 20 del corriente mes.

Córdoba, 6 de Diciembre de 1935.
—El alcalde, Ramón León.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Aviso de interés para los fabricantes y revendedores de gas, electricidad y carburo de calcio

Se advierte a los fabricantes y revendedores de gas, electricidad y carburo de calcio, que deseen concertarse para el pago del impuesto sobre consumo propio y por el año próximo de 1936, que deberán solicitar dicho concierto del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, dentro del cuarto trimestre del año en curso, de conformidad con el artículo noveno del Reglamento del impuesto sobre dicho consumo.

Córdoba, 7 de Diciembre de 1935.
—El Administrador de Rentas públicas, Alejandro Vázquez Campo.

CANON DE SUPERFICIE DE MINAS Aviso de interés para los dueños de concesiones mineras

Nuevamente se notifica por medio de este diario local a los dueños de concesiones mineras, de conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto del R. D. de 11 de Septiembre de 1912, la obligación de satisfacer el canon minero del año y recargo del treinta por ciento, los que no gozan de exención, antes de primero de Enero de 1936, con la advertencia de que no efectuándolo dentro de dicho plazo, será por ministerio de la ley declarada la caducidad.

Lo que a los efectos de notificación a los dueños de concesiones mineras, se hace público por medio de este diario local.

Córdoba, 7 de Diciembre de 1935.
—El Administrador de Rentas públicas, Alejandro Vázquez Campo.

De sociedad

Saludamos en ésta al alcalde de Posadas, don Antonio Uceda Agudos.

Pasó unas horas entre nosotros, nuestro querido amigo don Julio Poblete.

De Fernán Núñez, llegó el alcalde, don Pedro Zurita Villalba.

DE LA ALCALDIA

Los impuestos municipales y el comercio de Córdoba

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que a primeras horas de la mañana había hablado con el excelentísimo gobernador civil interino de la provincia, y le había dado cuenta del acuerdo adoptado anoche por el Concejo municipal, en relación con el pleito surgido entre los comerciantes cordobeses y el Ayuntamiento, con motivo del cobro de determinados arbitrios, y del amplio voto de confianza que le había otorgado éste, al objeto de resolver el asunto. Dijo el alcalde, que se había puesto a las órdenes del excelentísimo señor Gobernador para la consecución del fin propuesto, de acuerdo con la Cámara Oficial de Comercio, de la cual esperaba que, cuanto antes, hiciera sus peticiones.

UNA GANGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; las de 45 a 35 y las de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visite EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

LIBROS DE CINE

Editorial "Alas" publica esta semana el argumento a la película Ufilms "El malvado Carabel". "Los misterios de París" publica su argumento "Selecciones films de amor".

"Bistagne" en sus ediciones especiales narra los argumentos de las películas Fox y M. G. M., "La pequeña Coronela" y "La indómita".

M.

CALENDARIO

MARTES 10 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'26. Se pone a las 4'48. Sale la Luna a las 4'52. Se pone a las 7'34.

Luna llena en el signo de Géminis a las 3'10 de la madrugada.

Luna en cuarto menguante el 17 de Diciembre a las 9'57 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Frio y heladas de madrugada.

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de Loreto. Santa Eulalia. San Hermógenes.

LOS SUCESOS DEL DIA

Presunto complicado en un robo

La policía ha detenido a Miguel García Gutiérrez, que parece está complicado en el robo cometido en la Clínica del señor Le Bret.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Le sustraen 25 pesetas

Antonio Pernias Zambrano, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Rafael y José Flores, porque en la Corredera le sustrajeron un bolso con veinticinco pesetas.

Se busca a los autores de la sustracción, que son "calés".

Maltrata a dos jóvenes

Dolores Ramirez Gálvez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Rafael Porras, que está en la farmacia de la calle San Fernando, porque maltrató a una hija de la denunciante, llamada Margarita Navajas Ramirez.

También Rosario Aguilar Montes, ha denunciado al citado Porras, por haber maltratado a su hija Carmen Navea.

De ambas denuncias se ha dado traslado al Juzgado municipal.

Amenazas

Rafael Martínez Saborido, empleado de arbitrios ha denunciado a Miguel Espejo Díaz, porque le ha hecho objeto de amenazas de muerte, para impedir que declare en un juicio por robo de cerdos.

—También Juan León Zurita, ha denunciado a Modesto Bernal Sampedro, porque lo ha hecho objeto de amenazas.

Ambos hechos han sido puestos en conocimiento del Juzgado.

OCASION: Gabanes y pellizas de legítimo cuero a precios de ganga en EL METRO y también en sus tres Sucursales

CUIDE ESTAS TOS



Siga el sabio consejo de su médico cuando le recete el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble.

Este medicamento recetado por millares de médicos y empleado en los Hospitales de todo el mundo, es el único que calma y cura la tos y sus causas reforzando los bronquios y pulmones.

JARABE FAMEL

Cura la tos radicalmente

Tribunales

Audiencia

Abusos deshonestos

En la causa celebrada ayer en la Audiencia, por el delito de abusos deshonestos contra Antonio Herencia Salido, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión mayor.

Juicios orales

En la Sala primera se verán los siguientes juicios:

Derecha. Córdoba. Valentín Pa-

tallo Alvarez, procesado por hurto, será defendido por el letrado señor Espna, y representado por el procurador señor Castiñeira.

Baena. Hurto. Nieves Ramirez Rojas.

Abogado, señor Pavón. Procurador, señor Colina.

También en la Sala segunda se verán los siguientes juicios:

Fuente Obejuna. Hurto. Juan José Osuna Gutiérrez.

Abogado, señor Fernández Trujillo. Representante, señor Delgado.

Juzgado de Cabra. Hurto. Juan Ibáñez Jiménez.

Defensor, señor Sarazá. Procurador, señor Quintela.

Suscripción para el homenaje al señor Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Excelentísima Diputación provincial, 1.500 pesetas; don Pablo Troyano Moraga, presidente de la Diputación, 50; don José Carretero Serrano, secretario del Ayuntamiento, 25; don Antonio Luna García, jefe de la Sección de Administración Local, 25; don Pablo Fernández Márquez, depositario de la Diputación, 25; don Manuel Díaz Caneja, secretario del Ayuntamiento de El Carpio, 25; don José del Pino, secretario de Hornachuelos, 5; don José Jiménez Ruiz, secretario de Fuente Obejuna, 15; don Francisco Rubia, interventor de Montoro, 20; don Modesto Mesanza, exinterventor de Bujalance, 8; don Valeriano Ayala, secretario de Villaviciosa, 10; don Luis Córdoba, de Baena, 10; don Gerardo Muñoz, interventor de Baena, 10; don Manuel Cañadilla, depositario de Baena, 10; don Antonio de Molina, secretario de Hinojosa, 15; don Manuel Calles, de Zuheros, 15; don Francisco Zafra, exsecretario de Zuheros, 5; don César Sancho, secretario de La Rambla, 5; don Manuel Platas, secretario de La Victoria, 5; don Pedro Dávila, secretario de Los Blázquez, 10; don Antonio Gálvez, secretario de La Carlota, 5; don Cipriano Crespo, secretario de Carcabuey, 10; don Francisco Cubero, secretario de Nueva Carteya, 10; don Antonio Dueñas, depositario de Pozoblanco, 5; don Francisco Torres, depositario de Benamejí, 5; don Luis Marín, secretario de Obejo, 20; don Joaquín Mora, exsecretario de Cabra, 20; don Paulino J. Baena, secretario de Lucena, 10.

Don Francisco Tena, secretario de Villalba, 8; don Juan Moreno Copado, secretario de Villanueva de Córdoba, 15; don Pablo Bermudo, depositario de Villanueva de Córdoba, 10; don Pedro J. Moreno, oficial mayor de Doña Mencía, 5; don Ricardo Molina Belmonte, diputado provincial, 25; don Clemente Carmona, secretario de Santaella, 10; don José Serrano, depositario de Santaella, 10; don Bonifacio Romero, secretario de Alcaracejos, 5; don Santiago Peña, secretario de Cardena, 16'65; don José Mérida, depositario de Cañete de las Torres, 10; don Francisco J. Rodríguez, depositario de Lucena, 5; don Gregorio Sánchez Mohedano, secretario de La Granjuela, 10; don Ceferino Román, secretario de El Guijo, 5; don Antonio Blanco, secretario de Dos Torres, 5; don Fernando

Leal Casado, secretario de Encinas Reales, 15; don Pedro Reina, alcalde de Encinas Reales, 15; don Juan Marín, depositario de Carcabuey, 10; don José María Carabias, secretario de Fernán Núñez, 10; don Pedro Crespo Laguna, depositario de Fernán Núñez, 10; don Alfonso Sánchez Aparicio, secretario de Peñarroya, 15; don Ricardo Arcos, interventor de Peñarroya, 15; don Juan de Dios Cortés, depositario de Peñarroya, 15; don Vicente Ayllón, depositario de Adamuz, 10; don Rafael Lindo, vecino de Adamuz, 10; don Pedro Cortés Cano, vecino de Adamuz, 10; don Bartolomé Casolariega, depositario de Villafranca, 10; don Francisco Santiago, interventor de Montilla, 5; don Luis Polo Pérez, depositario de Montilla, 5; don Braulio García R. de la Piscina, secretario de Belalcázar, 25; don José Murillo Castellano, oficial mayor de Belalcázar, 10; don Francisco Ferrer Martínez, secretario de Espejo, 10; don Joaquín Torres Pozuelo, secretario de Doña

Mencía, 15; don Silverio Medel, secretario de Villaharta, 10.

Don Francisco Conde, alcalde de Santaella, 10; don Toribio Ruiz, secretario de El Viso, 15; don José Payán Viguera, 5; don José Flor Carvajal, secretario de Puente Genil, 15; don José Quintero, oficial mayor de Hinojosa del Duque, 5; don Antonio Rodríguez Jerez, secretario de Montemayor, 10.

Total: 2.302'65 pesetas.

(Continuará).

La suscripción está abierta en la Depositaria de la Diputación provincial.

Instrucción Pública

Título

En esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se ha recibido un título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Luis Romero Rueda.



**¡NO MATE VD. SUS OJOS
POR INSUFICIENCIA DE LUZ!**

Con nuestra nueva lámpara "METAL" SUPER-ARGÓN marcada en DECALUMENES y con filamento en doble espiral se obtiene el MAXIMO de luz con el MINIMO gasto.

"METAL"
SUPER-ARGON

Madrid: P.^a del Sol (esquina Alcalá). Sevilla: Rioja 5. Apartado 369.
Barcelona: Apartado 806. Compañía General de Electricidad. Apartado 150. Madrid

Una suscripción

Continuación de la lista de señores que han contribuido a la suscripción abierta para costear las insignias y gastos de la Encomienda y Cruz de Orden de la República, respectivamente, concedidas al teniente coronel de la guardia civil, don Mariano Rivero López y al oficial de dicho benemérito Instituto, don José Montero Galvache:

Suma anterior: 1.500 pesetas.

Don Juan Lozano de la Vera, 25; pesetas; don José Montero Tirado, diputado a Cortes, 25; don Amador Naz Román, 5; don Enrique Salinas Anchelerga, 5; don Antonio Alarcón Zededor, 5; D. Fernando Cadenas Rodríguez, 5; D. Antonio Natera, 5; Circulo de Labradores, 50; D. Armando la Calle, 5; don Rogelio Vignote, 5; don Rafael Garrido Zamora, 5; don Fernando Aranda, 5; don José Cortés Pujada, 10; don Antonio Baena Venzála, 5; don Bartolomé López Simón, de Espiel, 5; don Alfonso López Muñoz, de Espiel, 5; don Antonio Zuri-

ta, 5; don Francisco Zurita, 5; don Enrique Romero de Torres, 5; don Rafael Romero de Torres, 5; Casa Pedro López e Hijos, 25; don Antonio Doz Valenzuela, 5; Cámara de Comercio, 25; un compañero, 5; otro compañero, 5; don Francisco Amián Gómez, 25.

Suma y sigue, 1.785 pesetas.

Los donativos con destino a esta suscripción, continúa recibiendo en las redacciones de los tres diarios locales.

NOTA.—Se ruega a los señores encargados en los pueblos de esta provincia de la recaudación de donativos para esta suscripción, se sirvan enviar las cantidades que obren en su poder, así como las listas de donantes, por estar próxima a cerrarse indicada suscripción.

Pueden remitir dichas cantidades por Giro Postal u otro medio a su elección, indicando su objeto a cualquiera de los tres diarios locales o algún miembro de la Comisión Organizadora (Circulo Mercantil de esta capital.)

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

CANAleta
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPALISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGÜES
DEPÓSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abaratarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE VENDE un filtro Capileri, seminuevo, propio para aceiteros y cosecheros. Plaza de Colón, 5, accesorio, de 10 a 13.

OCASION. Se vende solar con 1.300 metros cuadrados, edificado propio para cualquier industria, situado en Avenida América y Teniente Carbonell. También se arrendaría. Razón, La Maderera Andaluza. Avenida América, 1.

"QUILLET"
PLAZOS Y CONTADO

Representación
Vaca de Alfaro 43 bajo
(Frente al Banco de España)

SE VENDEN puertas y ventanas de varios tamaños, un auto Buick de seis plazas y varios muebles. Informes: Rey Heredia 16 principal derecha. Horas de 11 a 5.

SOLARES: Se venden frente a la huerta San Pablo, carretera del Brillante. Para informes, Torrijos, 2.

SE COMPRAN aceitunas para mollenda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

Varios

AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a

quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

SE TRASPASA Establecimiento de Comestibles y Bebidas. O solamente arriendo local, Morería, 10

Roperos y entidades benéficas

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor.

	PESETAS
Mantas algodón cama desde	1'45
Mantas lana cama	6'50
Mantas semilana cama	3'60
Abrigos lana para niños	1'25
Abrigos lana para niñas	1'50
Abrigos lana para señora	2'40
Camisetas punto inglés niños	0'50
Camisetas punto inglés señora	1'10
Camisetas punto inglés caballero	1'65
Delantares confeccionados	0'35
Cortes abrigo gámuza novedad	10'00
Relajos punto niña y señora baratísimos.	
Bufandas lana novedad	0'40
Franelas bata buenisimas	0'80
Pañuelos orillados cenefas	0'15
Lienzo crudo gran clase	0'55
Jerseys bayona superiores	1'90
Chalecos cierre niños	1'75
Chalecos novedad caballero	2'75
Cortes de traje lana caballero	9'00
Preciosas lanas vestidos	1'15
Jerseys moda señora	3'50

IMPORTANTES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS
Ventas al por mayor y al detall.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
(Calle Librería, 9 y 11)

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

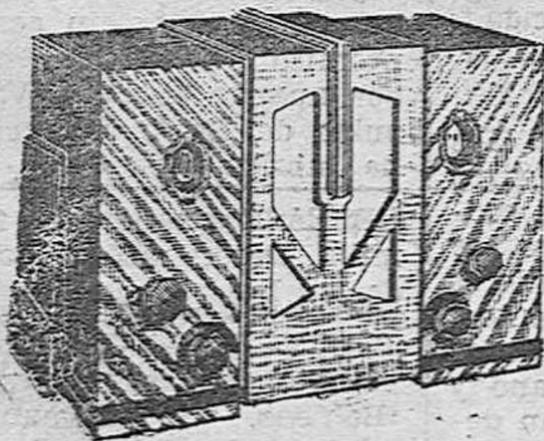
Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150

Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA



Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comeder a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVEZERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España, Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

BRILLANTE PARA METALES

Amor

PRODUCTOS QUIMICOS
HISPANO LUBSZYNSKI
BADALONA

Anuncios Artísticos
para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS, Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA